

Guayaquil, 06 de Abril del 2017

**SEÑORES  
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
INMOBILIARIA JAICAR S.A.  
CIUDAD.-**

De mis consideraciones:

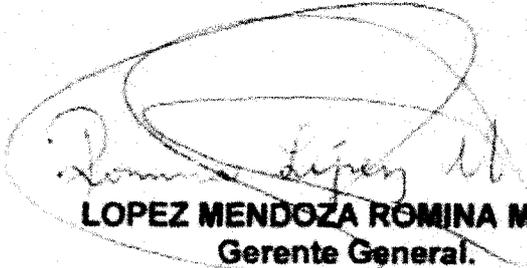
En cumplimiento de mi obligación como **GERENTE GENERAL** de **INMOBILIARIA JAICAR S.A.** y de lo que establece el Art. # 305, numeral cuarto, de la Ley de Compañías vigentes, presento a ustedes el informe siguiente:

Durante el ejercicio económico que culminó al 31 de Diciembre de 2015 informo los hechos más relevantes:

- 1.- La compañía no realizó ningún tipo de ingresos y egresos operacionales por estar inactiva y los resultados que se presentan están reflejados en los estados financieros que se presenta para su conocimiento y aprobación.
- 2.- Se realizó una reestructuración de todos los puestos de trabajo, ventas y operaciones y en el área administrativa.

En la espera que el próximo periodo sea más próspero en lo que respecta a trabajo y de beneficios para todos, me despido.

Atentamente,



**LOPEZ MENDOZA ROMINA MARIA**  
Gerente General.  
C.C.: # 0908744600

**INMOBILIARIA JAICAR S.A.**